

**Consecuencias positivas y negativas del parentesco de acuerdo a sus fuentes**

Alejandro Bravo Celio

Derecho, Universidad Instituto Irapuato

Derecho Civil: Personas y Familia

Gabriela García Cruz

04 de Octubre de 2021

I. Por Matrimonio o afinidad:

**Consecuencias positivas:** el matrimonio o afinidad cuenta con consecuencias positivas por el simple hecho de que ante algún divorcio, entre el esposo y la esposa, obviamente, exista un carácter de proporcionar alimentos y mucho mas si existen hijos natos o en proceso de serlo.

**Consecuencias negativas:** el matrimonio o afinidad tiene consecuencias negativas puesto que puede existir la posibilidad, en el caso de un divorcio, que el proceso sea largo y poco favorable para una de las partes, como, por ejemplo, que un padre se quede con la custodia total de los hijos.

II. Por filiación o consanguinidad:

**Consecuencias positivas:** el parentesco por filiación o consanguinidad tiene consecuencias positivas y estas pueden ser que los alimentos se deben de proporcionar a los hijos mientras estos sean menores de edad y que los hijos deben de proporcionárselos a los padres en el momento de necesitarlos, claro, esto cuando los hijos ya son mayores de edad.

**Consecuencias negativas:** las consecuencias negativas pueden ser que no se den los alimentos a los hijos, por ejemplo, puesto que no se les reconoce, por otro lado, las herencias pueden llegar a ser un problemas muy importante dentro de las familias.

III. Por adopción:

**Consecuencias positivas:** estas radican en que se le da hogar a alguien que no lo tiene, proporcionar los alimentos al adoptado y que él adoptado, al ser mayor de edad, proporcione los alimentos, de ser necesario, a los adoptantes.

**Consecuencias negativas:** las consecuencias negativas pueden radicar en la adaptación, pesto que el adoptado puede no acoplarse a su nuevo ambiente de la mejor manera, ademas

que en ciertas ocasiones desfavorables los alimentos no se proporcionan puesto que puede existir un maltrato dentro de la familia adoptante.